

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA M.V.G. CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo de 2018, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la Parroquia de Benalcázar calle Av. de los Shyris, Numero: B-A2 B-Q2, Intersección Suecia Edificio RENAZZO PLAZA, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía M.V.G. CONSTRUCTORA CIA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, titular de 1792 acciones pagadas del accionista Valle Granda Héctor Marcelo, titular de 336 acciones pagadas del accionista Valle Pazmiño Christian Andrés, titular de 336 acciones pagadas del accionista Valle Pazmiño Cinthya Vanessa y titular de 336 acciones pagadas del accionista Valle Pazmiño Héctor Marcelo. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 2800,00.

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2017.
3. Destino de Utilidades del año 2017.

Preside la Junta el señor Valle Granda Héctor Marcelo; y, actúa como Secretario de la misma el señor Valle Pazmiño Christian Andrés.

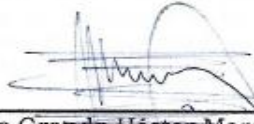
PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Valle Pazmiño Christian Andrés, Gerente General de la compañía, M.V.G. CONSTRUCTORA CIA. LTDA., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se le dispone al señor Valle Pazmiño Christian Andrés, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las instituciones correspondientes.

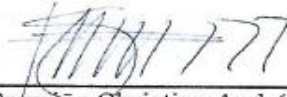
TERCERO.- Tercer punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2017, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los socios y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por una

Se eleva la sesión, siendo las 13H00



Valle Granda Héctor Marcelo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio



Valle Pazmiño Christian Andrés
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio



Valle Pazmiño Cinthya Vanessa
Socio



Valle Pazmiño Héctor Marcelo
Socio